

Estados Financieros

**TOESCA INFRAESTRUCTURA GV
FONDO DE INVERSION**

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2018*

**TOESCA INFRAESTRUCTURA GV
FONDO DE INVERSIÓN**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018

Informe del Auditor Independiente

Señores
Aportantes
Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 27 de marzo (fecha de inicio de operaciones) y el 31 de diciembre de 2018 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Toesca S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

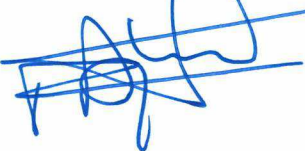
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre 27 de marzo (fecha de inicio de operaciones) y el 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos, Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.



Fernando Dughman N.

EY Audit SpA.

Santiago, 30 de marzo de 2019

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales por Función

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento
MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares

Estados Financieros

**TOESCA INFRAESTRUCTURA GV
FONDO DE INVERSION**

31 de diciembre de 2018

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2018

Activo	Nota	31/12/2018 MUS\$
Activo Corriente		
Efectivo y efectivo equivalente	22	950
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar por operaciones		-
Total activo corriente		<u>950</u>
Activo no corriente		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-
Activos financieros a costo amortizado		-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	11	67.634
Propiedades de inversión		-
Otros activos		-
Total activo no corriente		<u>67.634</u>
Total activo		<u><u>68.584</u></u>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Situación Financiera, Continuación
al 31 de diciembre de 2018

Pasivo y patrimonio neto	Nota	31/12/2018 MUS\$
Pasivo corriente		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Remuneración Sociedad Administradora	32	46
Otros documentos y cuentas por pagar	17	46
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
Total pasivo corriente		92
Pasivo no corriente		
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
Total pasivo no corriente		-
Total pasivos		-
Patrimonio neto		
Aportes		71.400
Otras reservas		-
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		(2.908)
Dividendos provisorios		-
Total patrimonio neto		68.492
Total pasivo y patrimonio neto		68.584

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Resultado Integrales
entre el 27 de marzo al 31 de diciembre de 2018

	Notas	27/03/2018 al 31/12/2018
		MUS\$
Ingresos/pérdidas de la operación		
Intereses y reajustes		-
Ingresos por dividendos		-
Diferencias de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos		-
a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		-
Resultados por venta de inmuebles		-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-
Resultado de inversiones valorizadas por el método de participación	11	(2.586)
Otros		27
		(2.559)
Total ingresos/pérdidas de la operación		(2.559)
Gastos de operación		
Depreciaciones		-
Remuneración del Comité de Vigilancia		-
Comisión de administración	32	(295)
Honorarios por custodia y administración	35	(54)
Costos de transacción		-
Otros gastos de operación		-
		(349)
Total gastos de operación		(349)
Utilidad de la operación		(2.908)
Costos financieros		-
		(2.908)
Resultado del ejercicio		(2.908)
Otros resultados integrales		
Ajustes por conversión		-
Ajustes de inversiones método de la participación		-
Otros ajustes al patrimonio neto		-
		(2.908)
Total resultado integral		(2.908)

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
entre el 27 de marzo al 31 de diciembre de 2018

	<u>Aportes</u> MUS\$	<u>Otras Reservas</u> MUS\$	<u>Resultados acumulados</u> MUS\$	<u>Resultado ejercicio</u> MUS\$	<u>Dividendos provisorios</u> MUS\$	<u>Total</u> MUS\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2018	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-
Aportes del ejercicio	71.400	-	-	-	-	71.400
Distribución de resultado	-	-	-	-	-	-
Dividendos Provisorios	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	(2.908)	-	(2.908)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	71.400	-	-	(2.908)	-	68.492

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Flujos de Efectivo
entre el 27 de marzo al 31 de diciembre de 2018

	Nota	31/12/2018 MUS\$	31/12/2017 MUS\$
Flujos de efectivo procedente de actividades de la Operación			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos Financieros		(70.220)	-
Venta de activos Financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajuste recibidos		26	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de la operación pagados		(256)	-
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
		<u> </u>	<u> </u>
Flujos de efectivo Netos procedentes de actividades de Operación		<u>(70.450)</u>	<u>-</u>
Flujos de Efectivo Procedentes de actividades de Inversión			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajuste recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
		<u> </u>	<u> </u>
Flujos de efectivo Netos procedentes de actividades de Inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de Efectivo Procedentes de actividades de Financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		71.400	-
Repartos de patrimonio		-	-
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
		<u> </u>	<u> </u>
Flujos de efectivos Netos procedentes de actividades de Financiamiento		<u>71.400</u>	<u>-</u>
Efectos de las Variaciones sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		950	-
Saldo Inicial Efectivo y Equivalentes al Efectivo		<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo Final Efectivo y Equivalentes al Efectivo	22	<u><u>950</u></u>	<u><u>-</u></u>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

ÍNDICE

(1)	Información general	8
(2)	Bases de preparación.....	11
(3)	Resumen de criterios contables significativos	13
(4)	Cambios contables.....	21
(5)	Políticas de inversión del fondo	21
(6)	Administración de riesgos del fondo	22
(7)	Juicios y estimaciones contables críticas	24
(8)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.....	24
(9)	Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados Entregados en Garantía	24
(10)	Activos Financieros a Costo Amortizado	24
(11)	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación.....	25
(12)	Propiedades de Inversión.....	26
(13)	Cuentas y Documentos por Cobrar y por Pagar en Operaciones.....	26
(14)	Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.....	26
(15)	Préstamos	26
(16)	Otros pasivos financieros	26
(17)	Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar	26
(18)	Ingresos anticipados	26
(19)	Otros activos y pasivos.....	26
(20)	Intereses y reajustes.....	26
(21)	Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.....	26
(22)	Efectivo y efectivo equivalente	27
(23)	Cuotas emitidas.....	27
(24)	Reparto de beneficios a los aportantes	28

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

ÍNDICE

(25) Rentabilidad del fondo.....	28
(26) Valor económico de la cuota.....	28
(27) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión	28
(28) Excesos de inversión.....	28
(29) Gravámenes y prohibiciones	28
(30) Otras garantías.....	29
(31) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)	29
(32) Partes relacionadas	30
(33) Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo	31
(34) Resultado en venta de instrumentos financieros	31
(35) Honorarios por custodia y administración.....	32
(37) Remuneración del comité de vigilancia	33
(38) Sanciones	33
(39) Hechos relevantes	33
(40) Hechos posteriores	34

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(1) Información general

El Fondo de Inversión Toesca Infraestructura GV, en adelante (el “Fondo”), es un Fondo No Rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Magdalena N° 140, piso 22 comuna de Las Condes, Chile. Con fecha 2 de febrero de 2018 fue depositado el reglamento interno del fondo en la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo tiene como objetivo invertir directa o indirectamente, siempre a través de los instrumentos permitidos por su reglamento interno, en empresas de distribución de gas natural a clientes residenciales, comerciales y/o industriales en diferentes regiones de Chile y en los demás instrumentos señalados en el reglamento interno antes mencionado.

El Fondo es administrado por la sociedad Toesca S.A. Administradora General de Fondos. El Fondo inició sus operaciones con fecha 27 de marzo de 2018, fecha en que se realiza la primera colocación de cuotas.

El Fondo se rige por las disposiciones de la Ley N° 20.712 en cuanto a las disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. El Fondo tendrá una duración hasta el día 31 de diciembre de 2024, pudiendo prorrogarse dicho plazo en los términos que acuerden los Aportantes del Fondo reunidos en Asamblea Extraordinaria.

Con fecha 19 de marzo de 2018, se depositó el reglamento interno del Fondo en el “Registro público de depósito de Reglamentos Internos” de la CMF (antes SVS), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N°20.712 y Norma de Carácter General N°365, de fecha 7 de mayo de 2014. El depósito del Reglamento Interno del fondo, contiene las modificaciones que se listan a continuación:

1. Se modificó la sección II. Uno. “OBJETO DEL FONDO” por lo siguiente: “El Fondo tiene como objetivo invertir directa o indirectamente, siempre a través de los instrumentos permitidos por este reglamento interno, en una empresa de distribución de gas natural a clientes residenciales, comerciales y/o industriales en diferentes regiones de Chile y en los demás instrumentos señalados en el párrafo Dos siguiente.”
2. Se modificó la sección II. Dos. 2.3. numerales /i/ y /ii/ por lo siguiente: “/i/ Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda o derechos cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, siempre que la sociedad emisora o deudora (a) cuente con estados financieros anuales auditados por una empresa de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión; y (b) invierta principalmente en los activos referidos en el número UNO. /ii/ Pagarés, letras de cambio, contratos de mutuo y demás títulos, actos y contratos que den cuenta de créditos cuyo deudor sea una sociedad en que el Fondo participe.” 3. Se modificó la sección II. Dos. 2.6 por lo siguiente: “Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo podrá concurrir a la constitución de todo tipo de sociedades cuyo objeto se refiera directa o indirectamente al giro indicado en el número UNO precedente, en cuyos estatutos deberá establecerse que sus estados financieros anuales serán auditados por una empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión.”
3. Se modificó la sección II. Dos. 2.6 por lo siguiente: “Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo podrá concurrir a la constitución de todo tipo de sociedades cuyo objeto se refiera directa o indirectamente al giro indicado en el número UNO precedente, en cuyos estatutos deberá establecerse que sus estados financieros anuales serán auditados por una empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión.”

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(1) Información general, continuación

4. Se modificó la sección II. Tres. 3.1. numerales /i/ y /ii/ por lo siguiente: “i/ Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda o derechos cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, siempre que la sociedad emisora y/o deudora (a) cuente con estados financieros anuales auditados por empresas de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión; y (b) invierta principalmente en los activos referidos en el número UNO: Hasta un 99,9% del activo del Fondo.
5. Se modificó la sección III. primer párrafo, eliminando la frase “aprovechar oportunidades de inversión” quedando como sigue: “El Fondo tendrá como política que la suma de los instrumentos de alta liquidez mantenidos tanto en el Fondo como en las sociedades controladas por este, más el monto disponible de las líneas de crédito bancarias con que cuente el Fondo, más las cantidades que tenga en caja y bancos, representen a lo menos un 1% del activo del Fondo. La liquidez que mantenga el Fondo tendrá como finalidad solventar gastos, pagar la remuneración de la Administradora y cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, como el pago de disminuciones de capital, distribución de beneficios, entre otros. Se entenderá que tienen el carácter de instrumentos de alta liquidez, aquellos instrumentos de deuda con vencimientos inferiores a un año, y cuotas de fondos mutuos nacionales de aquéllos que invierten el 100% de su activo en instrumentos de deuda.”
6. Se eliminó el segundo párrafo de la sección IV, “POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO” y que decía lo siguiente: “El Fondo también podrá endeudarse emitiendo bonos regulados por el Título XVI de la Ley N°18.045, los cuales podrán ser colocados en bolsas nacionales o extranjeras.”
7. Se modificó el segundo párrafo de la sección V. agregando la siguiente frase al final del párrafo: “teniendo siempre en consideración el debido resguardo de los intereses de los Aportantes del Fondo.”
8. Se modificó el cuarto párrafo de la sección V. agregando la siguiente frase al final del párrafo: “Lo anterior, sin perjuicio de lo dispuesto en el Reglamento General de Fondos de la Administradora.”
9. Se modificó la sección VI. Tres. 3.1 numeral /ii/ agregando lo siguiente: “El porcentaje máximo de los gastos y honorarios asociados a la externalización de servicios administrativos, tales como, cálculo de cuota, contabilidad, tesorería y coordinación con los custodios del Fondo no podrá exceder, en cada ejercicio anual, de 300 Unidades de Fomento, siendo el exceso sobre este monto, de cargo de la Administradora. Para estos efectos, se considerará el valor de la Unidad de Fomento del día en que se haga cada uno de los pagos que originen los gastos correspondientes. Los otros gastos mencionados en este número /ii/ no estarán sujetos a ese límite.”
10. Se modificó la sección VI. Tres. 3.2 por lo siguiente “El porcentaje máximo anual de los gastos y costos de administración de cargo del Fondo señalados precedentemente, será de un 2.5% del valor de los activos del Fondo. Se exceptúan los gastos señalados en el número /iii/, que estarán afectos a un límite de un 10% del valor de los activos del Fondo”
11. Se modificó la sección VII. Dos. 2.2 por lo siguiente “Los contratos de promesa deberán ser cumplidos dentro del plazo máximo de 12 meses contados desde la fecha de su celebración.”

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(1) Información general, continuación

12. Se modificó la sección VIII. Dos. agregando el punto 2.2 que dice lo siguiente: “Los miembros del comité de vigilancia deberán cumplir los siguientes requisitos, adicionales a los establecidos en la Ley, Reglamento de la Ley o normas dictadas por la Comisión: (i) ser mayores de edad; y (ii) no ser personas condenadas por delitos que merezcan pena aflictiva o de inhabilitación perpetua para desempeñar cargos públicos, ni empresas o personas deudores en los términos de la ley 20.720 o administradores ni representantes legales de dichos deudores, que hayan sido condenados por delitos concursales establecidos en el Código Penal.”
13. Se modificó la sección IX. Cuatro. 4.1, 4.3, 4.5 y 4.6 por lo siguiente: “4.1 Si no se prorrogare el Fondo, la Asamblea de Partícipes designará al liquidador, fijándole sus atribuciones, deberes, remuneraciones y este dispondrá de un plazo de 18 meses para la venta de los activos del Fondo y su liquidación, contados desde la fecha de término de la duración del Fondo, salvo que dicha Asamblea de Partícipes determine un plazo diferente. En caso que no pudieren liquidarse la totalidad de los activos del Fondo dentro del citado plazo de 18 meses, la Administradora podrá prorrogar dicho plazo por 1 año más, luego de lo cual deberá proceder a distribuir en especies el valor de las Cuotas de los Aportantes del Fondo.” “4.3 Terminada la liquidación, el liquidador comunicará esta circunstancia a través de la página web de la Administradora y por correo electrónico a cada uno de los aportantes. Adicionalmente, se entregará a los Partícipes que lo soliciten una información general acerca del proceso de liquidación. Además, mientras dure el proceso de liquidación deberá comunicar, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación y por el mismo medio, cada una de las distribuciones que efectuará, señalando la fecha de pago y el monto a distribuir e invitando a los Partícipes a retirar los respectivos pagos.” “4.5 Los recursos que no puedan ser pagados a los Aportantes y los que no hayan sido reclamados y retirados por los Aportantes dentro del plazo de 3 años, contados desde el envío del correo electrónico mencionado en el párrafo 4.3 anterior, se ofrecerán a tales Aportantes conforme al siguiente procedimiento: (i) la Administradora confeccionará una minuta con una descripción de los recursos que deben ser pagados; (ii) un notario público hará una oferta al Aportante o su representante capacitado para recibir el pago, en el domicilio consignado por el mismo en los registros de la Administradora; (iii) el notario público extenderá un acta que contenga la oferta de pago por parte de la Administradora, copiando en ella la referida minuta y una vez hecha la oferta, deberá dejar constancia de la respuesta del Aportante o su representante en el acta; (iv) si el Aportante o su representante no son habidos o se han rehusado a firmar el acta, la Administradora procederá a consignar los recursos en la tesorería comunal de Las Condes, dando aviso de esta circunstancia al Aportante a través de correo electrónico y mediante un aviso publicado en el diario El Mostrador (www.elmostrador.cl) y si este diario no existiere a la fecha en que deba hacerse la publicación, en el Diario Oficial.” “4.6 Las expensas de la oferta efectuada de conformidad con el procedimiento contemplado en el párrafo anterior, serán de cargo del Aportante, y serán descontadas de los recursos pagados o consignados según corresponda.”
14. Se modificó la sección X. primer párrafo por lo siguiente: “Los aumentos de capital serán acordados por la asamblea extraordinaria de Aportantes, con la aprobación de al menos las tres cuartas partes de las cuotas suscritas, quien determinará también el monto, plazo, precio de la colocación y demás reglas.”
15. Se modificó toda referencia a la “Superintendencia” modificándola por “Comisión”: Los presentes Estados Financieros originalmente fueron aprobados y autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el día 30 de marzo de 2019.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(2) Bases de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros, se exponen a continuación.

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por International Accounting Standard Board (IASB) y normas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

(b) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico con excepción de:

Los instrumentos Financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

(c) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros de Fondo de Inversión Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión cubren lo siguiente:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018.
- Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 27 de marzo y al 31 de diciembre de 2018 .

(d) Moneda funcional o de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en dólares de los Estados Unidos de América. La Administración considera el dólar de los Estados Unidos de América como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

Al 31 de diciembre de 2018, los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación no tienen una moneda funcional diferente a la moneda de presentación del Fondo. Independiente de lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno, dentro de las monedas que podrá mantener el fondo se incluye además a los pesos chilenos y a la Unidad de Fomento. Toda la información presentada en dólares de los Estados Unidos de América ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

(e) Nuevos pronunciables contables

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros el IASB había emitido los siguientes pronunciamientos obligatoriamente a contar de los ejercicios circulares que en cada caso se indican:

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Nuevos pronunciables contables, continuación

- (i) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- (ii) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: <i>Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: <i>Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Nuevos pronunciables contables, continuación

Enmiendas a NIIFs	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, <i>Propiedades de Inversión</i>).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, <i>Pagos Basados en Acciones</i> : Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i> : Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

(3) Resumen de criterios contables significativos

(a) Activos y pasivos financieros

(i) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. Al cierre de los presentes estados financieros no existen este tipo de instrumentos en la cartera de inversiones del fondo.

Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados

Un activo financiero es clasificado a su valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) y obtención de beneficios de las variaciones de precios que experimenten sus precios, o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(3) Resumen de criterios contables significativos , continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente a un precio de cotización o precio de mercado. Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos. En el caso en que no se puede determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el estado de resultados.

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento. Estos activos no tienen cotización bursátil y poseen características de préstamos.

Estas inversiones se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

La Administración evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

Pasivos financieros

En el caso de los pasivos financieros, la parte imputada a las cuentas de resultado se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIC 39.

(ii) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(3) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros.

Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados” en el periodo en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estados de resultados integrales dentro de “ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efectos en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(3) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

El método de interés de efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un periodo más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por créditos futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costo de transacción y todas las otras primas o descuentos.

(iii) Estimación de valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compras y ventas diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que no son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valorización comúnmente utilizadas por participantes de mercados, que aprovechan al máximo, los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(3) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Inversiones en asociadas

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el fondo ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (Goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el Estado de Resultados Integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

(c) Inversiones en sociedades o entidades sin influencia significativa

Las inversiones sobre las cuales los fondos no posean el control, ni influencia significativa, deberían ser valorizadas siguiendo las instrucciones contenidas en la NIC 39 y NIIF 9, esto es, a su valor razonable.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(3) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(c) Inversiones en sociedades o entidades sin influencia significativa, continuación

No obstante lo anterior, en caso que la inversión corresponda a una sociedad o entidad no registrada o que no cuenta con información estadística pública para determinar el valor razonable y por tanto, se utilicen modelos o técnicas de valoración para ello, el Fondo anualmente debería contar además con a lo menos, una valoración independiente que determine un valor razonable según NIIF para dicha inversión.

Para efectos de lo anterior, la valoración independiente deberá ser realizada por consultores o auditores independientes de reconocido prestigio, no relacionados a las sociedades evaluadas ni a la sociedad administradora del fondo, quienes deberán firmar, declarando que se constituyen responsables de las apreciaciones en él contenidas. Para el caso de los fondos de inversión, dichos consultores o auditores deberían ser designados en asamblea de aportantes.

Los antecedentes de respaldo de la valoración realizada por el Fondo, así como la valoración independiente efectuada por consultores o auditores independientes, deberán quedar a disposición de la Comisión en cada oportunidad en que ésta lo solicite.

(d) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(e) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

(i) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

(f) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(3) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(f) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado, continuación

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al término del cierre de los estados financieros no se ha realizado provisión por este concepto.

(g) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

1. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
2. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
3. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
4. Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(3) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(h) Aportes

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del Fondo.

(i) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(j) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre los ingresos, las utilidades o ganancias de capital generados por el Fondo, ni otros impuestos pagaderos por el Fondo.

(k) Información financiera por segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para las cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para saber cómo asignar recursos y para evaluar desempeño.

El Fondo no presenta información por segmentos dado que la información financiera que es utilizada por la Administradora para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo, lo que significa que la asignación de recursos es otorgada de acuerdo a evaluaciones de inversiones aprobadas.

(l) Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero.

(m) Honorarios, comisiones y otros gastos

Los honorarios, comisiones y otros gastos están reconocidos en resultados sobre base devengada.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(3) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(n) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo en dinero, el 100% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, salvo que el fondo presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir, al menos el 30%, de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se entiende por "beneficios netos" la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas, el total de las pérdidas y gastos devengados durante el mismo periodo.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio de los dividendos provisorios que el Fondo haya distribuido con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente reglamento interno. El Fondo no contempla la reinversión de dividendos en Cuotas del Fondo o de otra forma.

(4) Cambios contables

Debido a que es el primer ejercicio del fondo, no existen cambios contables.

(5) Políticas de inversión del fondo

Las inversiones del Fondo se realizarán solo en emisores chilenos, sin perjuicio de lo cual, ellas podrán estar denominadas en dólares de los Estados Unidos de América o pesos. Las monedas que podrá mantener el Fondo son pesos de la República de Chile y dólares de los Estados Unidos de América. El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado, ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones del Fondo es medio. El horizonte de inversión es de largo plazo.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de sus activos en instrumentos vinculados al giro de distribución de gas natural a clientes residenciales, comerciales y/o industriales en diferentes regiones de Chile. Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los valores e instrumentos que se establecen a continuación, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 90% del activo total del Fondo, no existiendo límite superior:

1) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda o derechos cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, siempre que la sociedad emisora o deudora (a) cuente con estados financieros anuales auditados por una empresa de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión; y (b) invierta principalmente en activos relacionados al giro de distribución de gas natural a clientes residenciales, comerciales y/o industriales en diferentes regiones de Chile.

2) Pagarés, letras de cambio, contratos de mutuo y demás títulos, actos y contratos que den cuenta de créditos cuyo deudor sea una sociedad en que el Fondo participe.

Por otra parte, el Fondo podrá invertir hasta el 10% restante en los siguientes instrumentos:

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(5) Políticas de inversión del fondo, continuación

- 1) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- 2) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por estas.
- 3) Cuotas de fondos mutuos nacionales, administrados por personas no relacionadas a la Administradora, que inviertan exclusivamente en instrumentos de deuda, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión ni de diversificación.

(6) Administración de riesgos del fondo

La gestión de riesgos de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión se encuentra amparado bajo la estructura de administración de Riesgos de Toesca S.A. Administradora General de Fondos, la cual se encuentra fundada bajo los principios de independencia, integridad, excelencia y controles de estándares de clase mundial. Toesca cuenta con un área de Cumplimiento y Control Interno encargada de monitorear la gestión riesgo de cada uno de sus fondos.

Los riesgos asociados a la administración del Fondo se pueden clasificar en cuatro tipos, Riesgos Financieros, Riesgo de Capital, Estimación del Valor Razonable y Riesgos Operacionales. A continuación, se describen estos cuatro tipos de riesgo:

(a) Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros los cuales deben ser administrados y monitoreados constantemente.

El fondo está expuesto a tres tipos de riesgos financieros; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, los cuales se describen a continuación.

(i) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Las inversiones en instrumentos de renta variable pueden experimentar fluctuaciones de precio por diversos factores, entre los cuales se puede mencionar factores relativos al emisor, al país del emisor, o a fluctuaciones generales de precios en el mercado nacional o internacional. La forma de cubrir el riesgo de precios es mediante un análisis tanto del deudor como del país del emisor, así como con una adecuada diversificación de la cartera del Fondo. Las actividades del Fondo lo exponen a riesgo de precio, debido a exposiciones potenciales en instrumentos de capitalización por escenarios adversos que pueden presentarse durante el período de vigencia del fondo, teniendo una exposición en sus inversiones de capitalización y en cuotas de fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(6) Administración de riesgos del fondo, continuación

(a) Gestión de riesgo financiero, continuación

(ii) Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo. Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantenía inversiones en instrumentos de deuda expuestos al riesgo de crédito.

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la exposición del Fondo a una potencial pérdida como resultado de la imposibilidad de cumplir sus obligaciones cuando llega su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2018, la exposición del Fondo a este tipo de riesgo es muy baja, puesto que no tiene obligaciones de deuda, siendo sus obligaciones comerciales muy menores en relación con sus activos líquidos. El Fondo establece, a través de su reglamento interno, una política de liquidez que define como monto mínimo de activos líquidos de al menos un 1% sobre el total de activos del fondo, de tal forma de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones.

(b) Gestión de riesgo de capital

El patrimonio del Fondo no varía de manera significativa diariamente ya que el Fondo no está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. Por lo que este riesgo está acotado, dado al reglamento interno del fondo. Con el objetivo de salvaguardar el correcto funcionamiento del fondo, se han definido políticas relativas a aportes y rescates con el fin de controlar la liquidez y velar por una correcta liquidación de activos poco líquidos. El fondo no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de lo requerido en el artículo N° 5 de la Ley Única de Fondos (Ley 20.712), que establece que un fondo debe contar con un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000 transcurrido un año del depósito del reglamento interno del fondo. A la fecha de emisión de los estados financieros y durante todo el período informado, el fondo ha cumplido con el requerimiento descrito, siendo este monitoreado permanentemente.

(c) Estimación del valor razonable

La política de valorización de Toesca establece que todas las inversiones se valorizarán a precios de mercado. En el evento que no se cuente con un precio de mercado de una fuente de precios generalmente reconocida, al menos de forma anual, se solicitará a un tercero independiente a la administradora, que cuente con las competencias técnicas necesarias, un informe de valorización técnica de dicho instrumento.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(6) Administración de riesgos del fondo, continuación

(d) Riesgos operacionales

Los riesgos operacionales están asociados a la probabilidad de que ocurra un evento interno operativo no deseado y que impacte significativamente en la valorización del Fondo. La monitorización de estos riesgos es llevada por el área de operaciones.

(7) Juicios y estimaciones contables críticas

Al cierre de los presentes estados financieros, el fondo solo mantiene efectivo o efectivo equivalente dentro de su activo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados.

(9) Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados Entregados en Garantía

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados entregados en garantía.

(10) Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee Activos Financieros a Costo Amortizado.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(11) Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo mantiene los siguientes saldos en inversiones valorizadas por el método de la participación.

1) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas:

a) Al 31 de diciembre de 2018

Rut	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje Participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado o del ejercicio	Total Aporte Inicial
				Capital	Derecho a Votos											
76.852.523-4	GV Holdings SpA	Dólares	Chile	41,3059%	41,3059%	28.948	306.113	335.061	12.298	159.024	171.322	163.739	55.580	61.841	(6.261)	11.664
Totales																11.664

2) El movimiento del ejercicio terminados al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

a) Al 31 de diciembre de 2018

RUT	Sociedad	Saldo inicial	Participación en resultados	Participación en otros resultados integrales	Resultados no realizados	Adiciones	Bajas	Saldo de cierre
76.852.523-4	GV Holdings SpA	11.664	(2.586)	-	-	58.556	-	67.634
	Total	11.664	(2.586)	-	-	58.556	-	67.634

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no tiene plusvalías asociadas a las inversiones valorizadas por el método de participación.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(12) Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

(13) Cuentas y Documentos por Cobrar y por Pagar en Operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2018, no existen saldos por este concepto.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2018, no existen saldos por este concepto.

(14) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(15) Préstamos

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee préstamos.

(16) Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

(17) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2018, los otros documentos y cuentas por pagar corresponden a asesorías por pagar a proveedores, por un monto de MUS\$ 46 .

(18) Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee ingresos anticipados.

(19) Otros activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee otros activos y pasivos.

(20) Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta intereses ni reajustes en sus resultados.

(21) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(22) Efectivo y efectivo equivalente

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2018 MUS\$
Efectivo en banco	2
Cuotas en fondos mutuos tipo 1	948
Total	950

Al 31 de diciembre de 2018, los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera del efectivo y efectivo equivalente, son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

(23) Cuotas emitidas

El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 31 de diciembre de 2018 tiene un valor cuota de US\$ 95,9258. A continuación, se presentan los movimientos y saldos relevantes asociados:

(a) Al 31 de diciembre de 2018:

Serie Única Emisión Vigente	Por emitir	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
27 de marzo de 2018	-	-	97.490	97.490
28 de marzo de 2018	-	-	16.500	16.500
25 de abril de 2018	-	-	2.991	2.991
13 de julio de 2018	-	-	301.185	301.185
17 de julio de 2018	-	-	259.834	259.834
23 de octubre de 2018	-	-	9.782	9.782
24 de octubre de 2018	-	-	9.328	9.328
26 de octubre de 2018	-	-	16.890	16.890
Total	-	-	714.000	714.000

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie Única	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al inicio	-	-	-	-
Emisiones del ejercicio	-	714.000	714.000	714.000
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre	-	714.000	714.000	714.000

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(24) Reparto de beneficios a los aportantes

El Fondo distribuirá anualmente como dividendos un 100% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, salvo que el Fondo presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir al menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio de los dividendos provisorios que el Fondo haya distribuido con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente reglamento interno. El Fondo no contempla la reinversión de dividendos en Cuotas del Fondo o de otra forma.

(25) Rentabilidad del fondo

Serie Única (*)

	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(4,07)	No aplica	No aplica

(*) La rentabilidad para el período actual se presenta respecto al valor de la cuota al día de inicio de operaciones del fondo (27 de marzo de 2018)

(26) Valor económico de la cuota

De acuerdo a la naturaleza de las inversiones del fondo y a las disposiciones normativas vigentes (NCG 376 de la CMF), no aplica la determinación de valor económico de la cuota.

(27) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2018, no existen inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

(28) Excesos de inversión

Durante el período al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no registró excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el Reglamento Interno del Fondo.

(29) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene gravámenes o prohibiciones.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(30) Otras garantías

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee otras garantías.

(31) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

CUSTODIA DE VALORES AL 31/12/2018						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (MUS\$)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (MUS\$)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(32) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración de administración fija:

La Administradora cobrará una remuneración Fija Mensual de hasta un doceavo del 0,78% del monto de los aportes efectivamente enterados al Fondo, neto de disminuciones de capital efectuadas. Para estos efectos, se hace presente que se entiende como aporte efectivamente enterado, el monto total pagado por las Cuotas del Fondo.

La Remuneración Fija Mensual se devengará en forma mensual y se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere devengado. La Administradora podrá, en todo momento, determinar libremente la Remuneración de administración que aplicará, con la sola condición de no sobrepasar el máximo establecido. No obstante lo anterior, la Administradora llevará un registro completo con la Remuneración Fija Mensual aplicada en cada período, el cual deberá estar a disposición de los Partícipes que deseen consultarlo en las oficinas de la Administradora; la información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de 2 días.

(b) Remuneración de administración variable:

Adicionalmente, la Administradora cobrará una remuneración variable, cuyo pago se someterá a las siguientes reglas. Previo a cada reparto a los partícipes se calculará la tasa interna de retorno (en adelante "TIR") efectivamente percibida por los aportantes del Fondo, medida en dólares. Si dicha TIR supera el 10 %, la Administradora tendrá derecho a recibir por concepto de remuneración variable el 23,8 % (IVA incluido) del monto que supere dicha TIR. En caso que se acuerde sustituir a Toesca S.A. Administradora General de Fondos en su calidad de administrador del Fondo; la Administradora tendrá derecho a percibir por concepto de remuneración variable, el monto que resulte del cálculo de la misma a la fecha del acuerdo respectivo, determinada conforme a lo indicado precedentemente, y considerando como valor de liquidación de las cuotas del Fondo el promedio de dos valorizaciones calculadas por peritos independientes a la Administradora, designados por la misma asamblea de Aportantes que resolvió la sustitución de la Administradora, quienes deberán considerar, además del valor de los activos y eventuales pasivos, los costos estimados de liquidación y el plazo que ella tomaría. Con todo, no se pagará esta remuneración variable si la sustitución de la Administradora fuere consecuencia de incumplimientos de sus obligaciones para con el Fondo, sea legales y/o administrativas dictadas por la Comisión.

La remuneración variable se pagará a la Administradora dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha en que se haya determinado el monto a pagar de conformidad con lo establecido en los párrafos precedentes, salvo el caso en que se hubiere acordado sustituir a Toesca S.A. Administradora General de Fondos en su calidad de administrador del Fondo, en cuyo caso la remuneración variable se pagará a la Administradora dentro de los 90 días hábiles siguientes a la fecha en que se haya determinado el monto a pagar. La Administradora llevará un registro completo con la Remuneración Variable aplicada en cada periodo, el cual deberá estar a disposición de los Partícipes que deseen consultarlo en las oficinas de la Administradora; la información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de 2 días.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(32) Partes relacionadas, continuación

(b) Remuneración de administración variable: ,continuación

	31/12/2018 MUS\$
Remuneración por pagar a Sociedad Administradora	<u>46</u>
Total	<u>46</u>
	31/12/2018 MUS\$
Gasto por Remuneración Sociedad Administradora	<u>295</u>
Total	<u><u>295</u></u>

(c) Tenencia de cuotas de la Administradora:

La Administradora no mantiene cuotas del Fondo al 31 de diciembre de 2018.

(d) Transacciones con personas relacionadas:

El Fondo no ha efectuado transacciones con otros fondos de la Administradora, ni personas relacionadas, ni partícipes del mismo fondo, al 31 de diciembre de 2018.

(33) Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo

La garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo, en cumplimiento de las disposiciones legales, se presentan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro	Aseguradora Porvenir	Banco de Chile	10.000	01.02.2018	10.01.2019

(34) Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta resultados por venta de instrumentos financieros.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(35) Honorarios por custodia y administración

Al 31 de diciembre de 2018, la composición de los otros gastos de operación es la siguiente:

	01/10/2018 31/12/2018 MUS\$	01/01/2018 31/12/2018 MUS\$
Auditorías	2	6
Asesorías Legales	30	33
Servicios DCV y BO	5	15
Total	37	54
% sobre el Activo del Fondo	0,0539%	0,0786%

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(36) Información estadística

La información estadística del Fondo se detalla a continuación:

(a) Al 31 de diciembre de 2018

Serie Única	Valor libro cuota	Valor Mercado cuota	Patrimonio	N° Aportantes
	US\$	US\$	MUS\$	
31/03/2018	99,9858	99,9858	11.397	6
30/04/2018	99,9858	99,9858	11.397	6
31/05/2018	99,9858	99,9858	11.397	6
30/06/2018	99,8308	99,8308	11.678	6
31/07/2018	99,8308	99,8308	11.678	6
31/08/2018	99,8308	99,8308	11.678	6
30/09/2018	101,6528	101,6528	68.921	6
31/10/2018	101,6528	101,6528	68.921	6
30/11/2018	101,6528	101,6528	68.921	6
31/12/2018	95,9258	95,9258	68.492	6

(37) Remuneración del comité de vigilancia

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta remuneración correspondiente al comité de vigilancia.

(38) Sanciones

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

(39) Hechos relevantes

Con fecha 24 de julio, GV Holding SpA – sociedad en la que el Fondo es titular del 40% de las acciones y Energy Infrastructure Holding SpA, entidad controlada por Marubeni Corporation, es titular del 60% restante – compró y adquirió el 100% de las acciones emitidas por Gas Valpo SpA.

Gas Valpo SpA es una sociedad dedicada a la distribución de gas natural a más de 90.000 clientes en las comunas de Quintero, Puchuncaví, Concón, Viña del Mar, Valparaíso, Casablanca, Quilpué, Villa Alemana, Quillota, Santa Cruz, La Calera, Llay Llay, y en las ciudades de La Serena, Coquimbo, Los Andes y Talca.

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(40) Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas, ni en la situación económica y financiera del Fondo.

(a) Resumen de la cartera de inversiones

Descripción	Monto invertido		Invertido sobre activo del Fondo %
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-
Otras inversiones	67.634	-	98,6148
Totales	67.634	-	98,6148

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(40) Hechos posteriores, continuación

(b) Estados de resultado devengado y realizado

Descripción	31/12/2018 MUS\$
Utilidad (Pérdida) Neta Realizada de Inversiones	<u>27</u>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
Otros	<u>27</u>
Perdida No Realizada de Inversiones	<u>(2.586)</u>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	<u>(2.586)</u>
Utilidad No Realizada de Inversiones	<u>-</u>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Otras inversiones y operaciones	-
Otros ingresos	-
Gastos del Ejercicio	<u>(349)</u>
Diferencias de cambio	-
Comisión de administradora	(295)
Otros gastos	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	<u>(54)</u>
Resultado Neto del Ejercicio	<u><u>(2.908)</u></u>

TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

(40) Hechos posteriores, continuación

(c) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

Descripción	MUS\$
Beneficio Neto Percibido en el Ejercicio	<u>(2.908)</u>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	27
Pérdida no realizada de inversiones	(2.586)
Gastos del ejercicio (menos)	<u>(349)</u>
Dividendos Provisorios (Menos)	<u>-</u>
Beneficio Neto Percibido Acumulado de Ejercicios Anteriores	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
Monto Susceptible de Distribuir	<u>(2.908)</u>